

RESPUESTA CUENTA PÚBLICA 2015

Comisión Ingesa

La Comisión Administradora del Sistema de Crédito para Estudios Superiores (Comisión Ingesa), publicó, con fecha 29 de abril de 2016, su Cuenta Pública correspondiente al año 2015, en conformidad con lo establecido en el Ley 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

El documento detalla la gestión realizada durante el 2015, año en que por segunda vez consecutiva el Crédito con Garantía Estatal (CAE) se asignó sin restricciones socioeconómicas, a todos los postulantes que cumplieron con los requisitos académicos, permitiendo que 94.754 estudiantes accedieran a esta alternativa de financiamiento.

Asimismo, el documento destaca que, durante 2015, más de 7 mil beneficiarios optaron por hacer continuidad de estudios, pasando a una carrera de un rango académico mayor (por ejemplo, de técnico a profesional), con apoyo del Crédito. Esta cifra duplica a la cantidad de estudiantes que se acogieron a este beneficio en 2014.

Es importante consignar, además, que hasta el año pasado 232.034 profesionales y técnicos habían egresado de sus carreras con apoyo del Crédito, lo que representa a casi un tercio del total de beneficiarios de esta ayuda estudiantil al año 2015 (718.581 personas).

La Cuenta Pública 2015 y una síntesis del documento, estuvieron disponibles para acoger consultas, sugerencias y comentarios, hasta el viernes 10 de junio 2015, a través de la plataforma de [Participación Ciudadana](#) de esta Comisión

La Cuenta Pública fue cerrada sin que se recibieran observaciones de la ciudadanía.

SANTIAGO, 9 de agosto 2016